AÑO IV.—NÚMERO 1.048

Viernes 16 de Junio de 1905

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia
Los diarios de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA HIGIENE PÚBLICA

EN LAS CALLES DE MURCIA

TODO AL VAL

El ensayo que el Municipio murciano ha inaugurado estos días para el riego y desinfección de la vía pública, debe haber satisfecho á las gentes más incrédulas.

La extracción del agua de los pozos artesianos para impulsarla por medio de aire comprimido y mandarla por tuberias á largas distancias con gran presión que la eleva á grandes alturas, hace pensar al médico que este sistema es el mas completo que la higiene pública puede apetecer, pues no tienen otro fin los riegos de las calles que arrastrar todo el polvo que lleva en si todo género de detritus orgánicos é inorgánicos, gérmenes de tantos males, á la alcantarilla y de allí á nuestro gran colector murciano, al val acequia prodigiosa que merece y merecerá todo género de atenciones de los médicos que tengan aficiones á la higiene pública.

Ni con el barrido, ni el riego con regaderas, ni con las detestables pipas se consigue el saneamiento de las calles de esta capital.

Murcia no podía contar con manantiales de altura suficiente y próximos que pudieran entubarse y regar sus calles y paseos con la presión de las aguas de Madrid y barrer con violencia de acera á acera todos los barros, todas las nieves y todas las inmundicias rápidamente, en poco tiempo, dejando, pudiéramos decir lo, aséptico el suelo, es decir, desprovisto de todo gérmen infeccioso.

Pues todo se ha conseguido con el sistema actual de riegos, ganando el pueblo el treinta por ciento de su higienización. El arrastre del polvo á las alcantarillas, el lavado de las calles, evita tantas enfermedades, lo sé por experiencia propia, conviniendo en ello mi amigo el eminente doctor Cajal, cuantos padecimientos produce ese polvo que flota en el aire, sutil, cargado de microbios, al fijarse en los tejidos, en las mucosas; rico terreno donde prodigiosamente se forman esas colonias de seres microscópicos que destruyen en pocas horas, infeccionando el cuerpo sano ayer y hoy en lucha tenaz contra nuestra vida.

Los pozos artesianos, los que han servido en extensa zona para apagar la sed en estos veranos calinosos, las tierras sedientas, convirtiendo los eriales en frondosos huertos, son los que darán salud á esta nuestra patria chica.

Yo he dicho muchas veces que vivimos aquí con los piés en el fango y el sol en la cabeza, pero debajo de este fango hay veneros inagotables de riqueza, aguas abundantes, aguas mineralizadas y la mano del hombre utilizará el sol como gran destructor de lo malo, secará el fango y sacará á la superficie esas aguas milagrosas que nos darán la salud corporal.

Los pozos que tenemos hoy no deben estar en el fango, es necesario ahondar y buscar el agua artesiana; nuestros sumideros y retretes deber ir á la alcantarilla, de forma ovoídea, como aconsejé al llegar á Murcia, por donde corre el agua artesiana en abundancia y seguir á nuestro gran colector, al val. Este debe ser nuestro lema: «Todo al val».

Al regresar debe lanzarse el agua á chorro abierto y con gran presión, por las mañanas; y por las tardes, en forma de lluvia suave *sin formar charcos*, muy nocivos para la salud por la acción del sol.

Réstanos solo decir en estos ligeros apuntes que el Ayuntamiento y los que han contribuido á esta gran mejora deben estar satisfechos, y á mi hermano le felicito por su valor cívico, congratulándome de haber contribuido con mi silencio á tantos consejos amistosos, seguramente de buena fe, para torcerle en su proyecto de riegos, felizmente realizado.

ANTONIO DE LA PEÑA

CALASPARRA

(POR CORREO)

Camino vecinal

A consecuencia de la reunión que el Ayuntamiento, la sociedad electro-industrial y Heredamiento del Esparragal celebraron, han dado comienzo las obras del segundo trozo del camino vecinal desde la fábrica de la luz al pueblo Los trabajos van muy adelantados, esperándose que concluyan antes de la inauguración del alumbrado eléctrico.

Boda

El domingo contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio la agraciada joven Mariana Camacho y el honrado industrial D. Antonio Barbudo

Nuestra enhorabuena

Viajeros

Se encuentra en la capital el presidente de la sociedad electro industrial calasparreña D Agustin Miralles Soro

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta al párroco de Caravaca D Gregorio Martínez, quien ha sido durante algunos días huesped de su compañero de esta D. José María Pérez

—En el correo de mañana saldrá para Murcia el abogado del Colegio de la córte D. Alfonso Cabello y Guillén de Toledo, para asuntos profesionales

Enfermas

Se encuentra padeciendo una larga enfermedad la distinguida esposa de D. Joaquín Guillén

La del conocido industrial D Juan Velázquez ha sufrido una delicada operación quirúrgica

Deseamos á ambas pacientes rápido y total restablecimiento

14 Junio

La administración municipal

Por circular del gobierno civil se ordena á los alcaldes el cumplimiento exacto de las siguientes reglas:

1ª En lo sucesivo y á partir de los balances de operaciones realizadas y distribución de fondos del mes actual, que creen no hubieren sido remitidos los señores alcaldes de la provincia enviarán á este gobierno dichos documentos y los demás relacionados con la contabilidad municipal en las fechas en que está ordenado, por preceptuarlo así la regla 2ª de la citada real orden al suprimir en las Diputaciones provinciales «los negociados llamados de Balances y Cuentas trimestrales»

2ª Que próximo á terminar el ejercicio amoliado de 1904, deberán los Ayuntamientos llevar sus resultas á la cuenta del ejercicio corriente en 1º del mes próximo, en cumplimiento de lo ordenado en la Real orden de 18 de Abril último, justificándose aquella operación en la forma que dispone el artículo 2º del real decreto de 21 de Marzo próximo pasado; y

3ª Los señores alcaldes cuyos cuentadantes no hayan rendido aun las cuentas municipales de los ejercicios de 1900 á 1903, ambos inclusives, desplegarán toda su actividad para el cumplimiento de tan importante servicio que han de verificar dentro del término de quince días, remitiendo á este gobierno las cuentas comprendidas en aquel periodo; debiendo hacer lo propio con las de los años anteriores á los ya citados y se les concede un plazo para ello de un mes por cada tres años de cuentas de las que se hallaren en descubierto

ALICANTE

(POR CORREO)

Buques de guerra

Ayer tarde fondeó en este puerto el crucero de guerra «Lepanto».

A consecuencia de una falsa maniobra y del poco fondo de la dársena, varó en el banco de arena que existe frente al Club de Regatas, viéndose en la precisión de echar á tierra unos cables para salvar al buque del peligro.

La maniobra duró mas de una hora.

Después fondeó el cazatorpederos «Osado», procedentes ambos buques de Valencia.

Beneficio

Mañana tendrá lugar en el Teatro-Circo el beneficio del joven tenor alicantino D. Estanislao Carrasco, con un selecto y variado programa.

Regatas

La junta directiva del Club de Regatas, ha acordado que una tripulación de dicho centro concurra á las regatas nacionales que han de celebrarse en Barcelona en los últimos días del mes actual.

Teatros

El sábado próximo abrirá sus puertas el Teatro de Verano, donde ha de funcionar una excelente compañía de zarzuela dirigida por D. Eugenio Casals y de la cual forman parte las notables tiples Blanca Matrás y Pilar Chaves.

También se inaugurará mañana otro nuevo coliseo bautizado con el título de «Recreo Alicantino», donde funcionará una compañía de zarzuela, alternando con secciones de cinematógrafo y números de variedades.

No podemos quejarnos por falta de espectáculos

Subastas

La Junta de obras del puerto anuncia para el día 31 de Julio la subasta de las obras de reparación del edificio del almacenes y ampliación del mismo, cuyo presupuesto asciende á 27.517'50 pesetas.

También anuncia para el día 15 de Septiembre un concurso público para adquirir dos gruas eléctricas, de pórtico móvil, de diez mil y mil quinientos kilógramos de fuerza, respectivamente.

El presupuesto aprobado es de 107.010 pesetas.

15 Junio.

La instrucción en Ricote

Ayer estuvo en esta capital una numerosa comisión de vecinos de Ricote, figurando en ella cuatro concejales de aquel Ayuntamiento, y visitaron al gobernador protestando del abandono en que allí se tiene la instrucción pública y haciéndole saber otros abusos municipales.

El gobernador dijo á los comisionados que hicieran su denuncia por escrito, prometiéndoles obrar en justicia.

Después estuvieron en la redacción de EL LIBERAL interesándonos la publicación del siguiente comunicado, que firman varios de los manifestantes, haciendo pública su reclamación.

Sin otros datos, por nuestra parte, que los que estos interesados consignan, publicamos su carta, que dice así:

Sr. Director de EL LIBERAL en Murcia.

Muy señor nuestro: Los infrascritos vecinos y cabezas de familia de la villa de Ricote, acuden á V. para que con su proverbial benevolencia dé cabida en las columnas de su ilustrado periódico al presente comunicado, seguros que, de hacerlo así, prestará un servicio de incalculable trascendencia á un vecindario que abatido por tiránicos absurdos caciquiles acude á los poderes públicos en demanda de procedimientos salvadores que mitiguen en algo las torturas de una esclavización.

Gracias sin cuento le damos por tan singular merecimiento sus afectísimos amigos y s. s. q. s. m. b., Francisco Gómez, Manuel Cánovas, Anacleto Miñano, Mariano Miñano, Bernardo López, Antonio Moreno, Simón Saorín, Zoilo Saorín, Antonio Yepes y Pedro Gómez.

***

En cinco de Marzo del presente año, se elevó una instancia suscripta por cuarenta ó cincuenta vecinos de esta villa al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública en queja del mal comportamiento y punible abandono que viene ejerciendo durante largo tiempo el profesor de instrucción primaria D. Francisco Carrión Martínez, en la misión sacratísima y civilizadora que le está confiada, instancia que en primero de Abril inmediato, se ordenó por dicho alto funcionario la formación de oportuno expediente para depurar hechos y exigirle, en su confirmación las responsabilidades que para estos casos previenen las disposiciones vigentes en esta materia, pero como en la tramitación del consabido expediente ha venido á parar su formal justificación á una junta local de instrucción, incompetente en el asunto que nos ocupa, por mostrase los individuos que la componen parte interesada en hacer inconsecuente y nula esta acusación que é todos vientos y en conciencia pide una colección de padres de familia que ven en peligro inminente la realización de sus soñadas aspiraciones, cual son, la educación moral é intelectual de sus idolatrados hijos; lejos de nosotros esos sentimientos miserables y ruines que se complacen en sembrar la discordia en una familia, somos los primeros en contristarnos al tener que tomar determinación tamaña, pero partidarios acérrimos de hacer valer los más rudimentarios principios de derecho, y que el bien común sea siempre factor superior al particular, encontrámonos en el caso de recusar, en corroboración de nuestros asertos, á los señores que han sido designados por órdenes superiores ó por conveniencia particular (pues no nos consta) para formar el tribunal que ha estado actuando en estos días con el carácter de una imparcialidad mentida y haciendo declarar á los autores de este escrito sobre la veracidad y fundamentos de la materia incoada en la instrucción, ejerciendo en su celebración determinaciones violentas, preguntas impertinentes y capciosas que coartaban la libertad de los comparecientes, y sembrando, en su consecuencia lógica, en el temor todos, pues como es sabido, en los pueblos donde la enseñanza ha estado y está en mantillas, nada es más fácil que hacer ver al vulgo ignorante unos horizontes de siniestros resultados.

Prueba elocuentísima de lo que se viene relatando es el siguiente detalle: Los señores del tribunal eran el alcalde presidente D. Francisco Alvarez Castellanos y Rael, el cura párroco D. José Sánchez Yúdice, el sacristán D. Pedro García Yepes y el médico D. José Marín; de la intimidad que el primero tiene con el denunciado da una idea perfecta el hecho, entre otros que no son del caso hacer mención, haber recaido por imposición de la aludida autoridad en juntamento de regantes de esta huerta el nombramiento de comisario cobrador y pagador de dicho cuerpo de propietarios; también en años anteriores dicho Sr. Carrión ejerció el cargo de recaudador de contribuciones, así como también ejerce la profesión de notario eclesiástico dato este último que manifiesta á todas luces su connivencia con el segundo y nada hay que decir por lo tanto con el tercero siendo satélite del segundo... meditemos... y en lo referente al cuarto téngase en cuenta que son paisanos, tienen amistades íntimas y residen ambos en pueblo forastero, de donde resulta la amistad más fraternal

Este comunicado, señor Director, sería interminable, si se detallara punto por punto las series de acciones empleadas en dicho diligenciado, registrándose la detención de un individuo por decir verdades tad contundentes como las narradas; este estado de cosas nos trae á esta capital en demanda de justicia y en la seguridad de que estas dignas autoridades sabrán resolver con imparcialidad y dar un fallo que satisfaga los móviles que ha inspirado causa tan legítima como honesta.

Ricote 12 Junio 1905.—LA COMISION.

Diario de Murcia

Otra desgracia ¡pero tremenda! ocurrió ayer en Espinardo por el uso inmoderado de las armas. Un joven honradísimo y querido, un viajante del gremio de exportadores de pimiento, que habrá pasado por mil peligros de muerte en los largos viajes que por mar y tierra hacen esos propagandistas de la mejor riqueza de esta vega, ha venido á morir, precisamente cuando ningún riesgo podía amenazarle, cuando descansaba de sus faenas, en el seno de su familia, entre sus amigos, y en pueblo tan culto ya como Espinardo, en el que hace muchísimo tiempo no ha ocurrido ninguna riña, ni pendencia. ¿Y por qué tan desgraciado fin, después de una tan honrada y corta vida? Por la maldita costumbre, que ayer anatematizaba y hoy y siempre condenaré, de llevar armas aunque sea para ir á misa

Al decir antes que en el pueblo de Espinardo, hace tiempo no ha habido—y ojalá no la haya nunca—ninguna riña sangrienta, he repasado en la memoria los procesos que procedentes de dicho pueblo se han visto en esta Audiencia, y no he recordado más que uno, uno en que yo fuí jurado y presidente de este tribunal de hecho.

También fué el proceso por el uso abusivo de las armas; pero estábamos los jurados tan dispuestos á absolver al procesado, que cuando nos reunimos en secreto para dictar el veredicto á todos se nos hacía tarde para decir *no y que no*.

El hecho de autos era el siguiente: Al volver de Murcia, á su casa, un vecino de Espinardo, en un día de verano, se quitó la chaqueta que llevaba y la dejó sobre una cama, saliéndose después á la puerta. No habían trascurrido diez minutos, cuando se oyó una terrible detonación. Corren hacia el sitio, el padre, la madre, los hijos y toda la familia que había en la casa y se encuentran á un hijo, de unos nueve ó diez años, tendido en el suelo, muerto, con la cabecita destrozada por un proyectil.

Ya habrá adivinado el lector lo que había ocurrido. En un bolsillo interior de la chaqueta había una pistola; había pasado el niño por cerca de la cama, la había visto, la sacó, se puso á curiosearla y ¡la catástrofe!

La había habido ciertamente, pero los jurados no quisimos apreciar ni la imprudencia temeraria. ¿Qué más castigo se podía imponer á aquel padre que el dolor que había devorado su alma ante el cadaver de su inocente hijo? ¿Acaso no llevará todavía, si vive, el tormento del recuerdo imborrable, que le acusará de una imprevisión que no debió tener?

De modo que, si en aquel pueblo, desde aquella desgracia hasta la de ayer, no ha ocurrido delito que haya hecho sonar el nombre de Espinardo en la Audiencia, es que han ganado sus vecinos un grado de cultura envidiable, cosa que se explica, porque los espinarderos corren mucho mundo y se airean y europeizan, pero la relación y semejanza de ambas desgracias, testifican á la vez que en el uso de las armas están como estaban, como estamos en todas partes.

Peor que antes. Porque estas armas modernas, rematan. Son tan terribles como las bombas explosivas. Dan en la pared y rebotan como buscando á su dueño. ¡Y quién sabe, si ese proyectil infame, frío y todo se clavará todavía en una niña de nueve años, que habrá estado toda esta noche llorando la pobrecita junto al cadaver de su padre!

Ya lo dijo Ovidio: ¡Qué corazón tienen los que inventan esas cosas!

JOSÉ MARTÍNEZ TORNEL.

Cartagena

(POR CORREO)

El crimen del Molinete

La opinión pública está escandalizada con lo frecuentes que vienen siendo los crímenes en esta antes tranquila población.

El cometido anoche, del cual dimos cuenta por telégrafo, no es de los que menos sensación han producido, por las circunstancias que le rodean, si bien en las versiones á que nos atenemos puede existir algunas falsas apreciaciones, de las que no podemos responder, desde el momento en que son diversas.

Ampliando nuestra información anterior, rectificando algunos detalles, no adquiridos con exactitud en los primeros momentos, y sugetándonos á dos de las indicadas versiones, diremos, que el agresor Miguel Malelbrera Sauco, fué marinero, desertor del crucero de guerra «Lepanto» y con tal motivo, se trasladó á Oran, donde conoció á su amante Rosa García, de 32 años de edad.

Pasado algun tiempo, regresaron hace pocos días á Cartagena, donde bien pronto se les conoció por el nombre de los *Africanos*.

El Miguel, adoptando un nombre supuesto, se dedicó á tomar parte en la carga de minerales en este puerto, siendo frecuentes las disputas entre ambos amantes, por diferencia de caracter.

En la tarde de ayer, Rosa se trasladó á uno de los lavaderos de la localidad, de donde regresó á las siete de la tarde, hallando sus ropas en desórden.

Según la versión á que nos referimos, la desgraciada mujer notó la falta de algunas prendas

Al rato regresó Miguel, quien participó á su amante haberle empeñado las prendas que le faltaban.

Es de suponer la escena que entre ellos debió desarrollarse, porque la Rosa pedía á su amante le devolviese en el acto lo que consideraba de su exclusiva propiedad; como tambien la agresión de que fué objeto, que dió por resultado que perdiera la vida, siendo esto más de lamentar por la circunstancia de hallarse en cinta.

El extremo de que después de recibir la mortal herida la infeliz mujer, fuese arrojada por su amante desde el balcon á la calle, no está plenamente aclarado, pues tambien hay quien asegura que, atemorizada por una segunda agresión, corrió hacia el balcón y se arrojó ella misma, sin ser impelida por el Miguel. Pero este punto ya procurará esclarecerlo el Juzgado y será fácil saber la verdad mas adelante.

Dícese que mientras duró la refriega entre ambos amantes y atraidos por el ruido de las detonaciones, acudieron algunos vecinos, quienes hallaron cerrada la puerta del cuarto.

Realizado el criminal hecho, Miguel descendió á la entrada de su domicilio, donde fué detenido por el guardia municipal Santiago García y su compañero Rogelio Lorente, á quienes pedía le dejasen matarse.

Como decimos, este crímen ha causado gran sensación y es el asunto del día.

Tiro Nacional

La Representación local del Tiro Nacional de Cartagena en su última reunión, en la cual hubo gran entusiasmo, ha acordado la celebración del concurso anual en el próximo mes de Agosto, en el cual disputaráse nuevamente en certámen militar la posesión de la copa de honor, concedida por D. Alfonso XIII, el pasado año.

En dicha asamblea se procedió á la votación de nueva junta directiva, cuyo resultado fué el siguiente:

Presidente, el general de ingenieros D. Francisco Ramos Bascuñana.

Vicepresidentes, D. Estanislao Rolandi Bienert, D. Miguel Monche Rios y don Luis Minguez Moreno.

Contador, D. Carlos Lanzarote Murcia.

Tesorero, D. Antonio Martinez Ruiz de Linares.

Secretarios, don José Fernández de Alarcón, D. Virgilio Cabanellas Ferrer, D. Manuel Dorda y Mesa y D. Nicolás Llobregat Beltrán.

Vocales, los presidentes de las sociedades del Casino, Ateneo, Círculo Militar, Económica de Amigos del País, Cámara de Comercio, Obras del Puerto, Círculo Liberal Dinástico, Democrático, Republicano y Conservador, Sindicato Minero, Cruz Roja y Círculo Católico; decanos del Colegio de Abogados y del de Médicos Farmacéuticos.

Los directores de los Bancos de España y de Cartagena, del Club Gimnástico, del Colegio de San Isidoro, de los periódicos locales, el subdirector de la Escuela de Capataces de Minas.

D. Carlos Calin, D. Francisco Sánchez Minguez, D. Antonio Gogorza, D. Andrés Plazas, D. Francisco Hidalgo, don Ramón Guindulain, D. Antonio Espinosa, D. Justo González, D. Miguel Vazquez, D. Enrique Martínez Muñoz.

En representación del elemento obrero han sido elegidos D. Angel Castro, don Luis Laborda y D. Joaquín Vivancos.

Traslado

En el correo de ayer salió para Ceuta, de cuyo penal ha sido nombrado jefe, el que lo ha sido del de esta plaza, D. Julián Ibarlucea.

Sus condiciones de caballerosidad é ilustración le permitieron ganar en poco tiempo las simpatías de esta población.

El Patronato que aquí queda, ya funcionando, es, entre otras, una prueba de las mejoras que se deben al Sr. Ibarlucea y de sus iniciativas.

Marche seguro á su nuevo destino el señor Ibarlucea de que aquí deja muchos y verdaderos amigos y los mejores recuerdos

15 Junio.

***

(POR TELÉGRAFO)

Colisión.—Tres heridos

Cartagena 15 (9'50 n.)

En el vecino pueblo de Alumbres ha habido una colisión entre varios jóvenes, motivada por antiguos resentimientos.

Resultaron heridos Agustín Rodríguez, de un tiro en un muslo, y José Rodríguez y Pedro López, con la cabeza magullada á garrotazos.

Movimiento de barcos

Procedentes de Mahón y puertos del litoral, han entrado aquí el crucero «Lepanto» y el cazatorpedero «Osado».

Dentro de breves días saldrán para los puertos de Oeste y costa de Africa.

VALE
Se entregará un bono de opción para los
TRES REGALOS
El Liberal en Murcia
al que presente en esta Administración, Crédito Público, 1, 15 VALES. El canje de vales por bonos se efectuará hasta el día 26 de Junio de 1905.

ESCUELAS VACANTES

El concurso de ascenso

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 49 del reglamento de provisión de escuelas de 14 de Septiembre de 1902, se anuncian á concurso de ascenso las escuelas vacantes en este distrito universitario, que á continuación se expresan:

Provincia de Alicante

Elemental de niños de Villena, con 1375 pesetas de sueldo; otra íd. en Pinoso, con 1100; otra íd. en Monforte, con 1100; otra íd. en Gijona, con 1100; otra íd. de niñas, en Elche, con 1650; otra íd. en Orihuela, con 1650; otra íd. en Callosa de Ensarriá, con 1100; otra íd. en Bañezas, con 1100; otra íd. en Sax, con 1100; otra de párvulos en Elche, con 1650; otra íd. en Orihuela, con 1650.

Provincia de Albacete

Elemental de niños de Montealegre, con 1100; otra íd. en Nerpio, con 1100; otra íd. en Peñas de San Pedro, con 1100; otra íd. en Caudete, con 1100; otra ídem en Bonillo, con 1100; otra íd. en Tarazona, con 1100; otra de niñas en Albacete, con 1650; otra superior en Villarrolledo, con 1350; otra elemental de Elche de la Sierra, de niñas, con 1100.

Provincia de Murcia

Elemental de niños del distrito de la Iglesia (Lorca) con 1650 pesetas; otra ídem superior de Cieza, con 1650; graduada de niños de Murcia, 1375; elemental de niños de Archena, con 1100; otra ídem de Beniaján (Murcia), con 1100; otra ídem de Alhama, con 1100; otra ídem de Aljorra (Cartagena), con 1100; elemental de niñas de Cieza, con 1375; otra ídem de Calasparra, con 1100; otra de párvulos de Molina, con 1100; otra de párvulos de Murcia (auxiliaría), con 1100.

Castellón y Valencia

También figuran en la relación que publica la *Gaceta* de Madrid correspondiente al de ayer, buen número de escuelas comprendidas en este concurso pertenecientes á las provincias de Castellón y Valencia.

A los aspirantes

Los aspirantes dirigirán las instancias acompañadas de las hojas de servicio certificadas, dentro del plazo de la convocatoria, al Rectorado, en el término de treinta días, á contar desde hoy.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 16, en la Merced, por D. Angel de Echevarría López.

Mañana en las Capuchinas.

SANTORAL.—Día 16, Santa Julita, San Francisco de Regis y San Aureliano.

EL CORAZÓN DE JESÚS.—El ejercicio del mes consagrado al Corazón de Jesús se celebra en los templos siguientes:

En San Nicolás, por la mañana á las siete. Los días festivos por la tarde á las cuatro.

En Santo Domingo, por la mañana á las siete.

En San Bartolomé, por la mañana á las siete. Los domingos y días festivos por la tarde á las cuatro y media.

5.º REGALO

TRES PREMIOS

distribuidos en la siguiente forma:

Primer premio. . . . 125 pesetas.
Segundo premio. . . 75 »
Tercer premio. . . . 50 »

NOTA.—Los vales que nos envíen de fuera, deberán venir acompañados con un sobre en que irán extendidas las señas del interesado.

En Santa Catalina, al toque de oraciones.

En Madre de Dios, por la mañana á las seis y cuarto.

En San Miguel, por la tarde á las siete.

En las Agustinas, por la mañana á las seis.

En Santa Ana, por la mañana en la misa de siete.

En la Merced, por la mañana á las seis y por la tarde á las siete y media.

En San Andrés, por la mañana á las seis y por la tarde á las cinco.

En San Pedro, por la mañana á las siete.

Mañana noche al toque de oraciones empezará la novena.

El Congreso Agrícola de Castellón

Sus conclusiones

Se han publicado en un folleto las conclusiones formuladas por las ponencias para su discusión en el segundo Congreso Agrícola regional de la Federación Agraria de Levante que se ha de celebrar en Castellón los días 15, 16, 17 y 18 del presente mes.

(Conclusión)

Tema XI.—Del Sindicato de viticultores de Valencia.—Bodegas Cooperativas.—Ponente: D. Francisco Rivas Moreno.

1.ª El esfuerzo colectivo dará facilidades á los modestos vinicultores para elaborar vinos de excelente calidad y tipo permanente, que podrán venderse en el mercado nacional y en los extranjeros á precios remuneradores.

2.ª Las Bodegas Cooperativas deben cuidarse de modo muy preferente de la vinicultura, pues en la industria vinícola, como en todas las demás, los productos elaborados corresponden siempre á la calidad de la primera materia que se utiliza.

3.ª Siendo el *coupage* ó mezcla de los vinos para formar tipos permanentes la clave del negocio vinícola, es de apremiante necesidad que hasta los más modestos viticultores utilicen, por medio de la cooperación, los buenos servicios de bodegueros de notoria competencia.

4.ª Las Bodegas Cooperativas, teniendo en cuenta que los intermediarios en el comercio de vinos encarecen el producto, y llevando la codicia á criminales extremos lo falsifican y desacreditan, establecerán por su cuenta la venta al detall en la Península, y depósitos en los países que convenga.

5.ª La federación de las Bodegas Cooperativas establecerá un centro de estadística para conocer al día las existencias que hay en los puntos de producción, el estado de la oferta y la demanda en los mercados nacionales y extranjeros, y la cotización que alcanza cada tipo de vino.

6.ª Las Compañías de ferrocarriles deben auxiliar, por interés propio, y conveniencias de carácter nacional, á conjurar la crisis vinícola, rebajando las tarifas y poniendo á disposición de los exportadores, siempre que lo necesiten, material móvil abundante y adecuado, pues cuando la demanda es mayor y los cosecheros necesitan aprovechar el buen estado, suelen originarse dificultades por falta de vagones.

7.ª Las Cajas Rurales podrán solucionar á las Bodegas Cooperativas las complicaciones que se les presenten de orden económico.

8.ª La federación de Bodegas Cooperativas establecerá exposiciones permanentes de muestras de vinos en las Cámaras de Comercio de España, en los países donde la exportación tenga ó pueda alcanzar relativa importancia.

9.ª La federación de Bodegas Cooperativas podrá sufragar los gastos que origine el envío de viajantes á los principales puntos de producción y consumo, con objeto de estudiar las iniciativas que en la Península podrán llevarse á la práctica para aumentar la exportación. En los países productores se debe conocer lo que hacen para tomar el ejemplo en unos casos y en otros, á fin de preparar elementos de defensa, y en los centros de consumo hay que aprender qué tipos de vinos prefiere el público, cómo se presentan y qué cotizaciones alcanzan.

10. Los caldos obtenidos en las prensas ó piquetas de los residuos de uva, deben estimarse para los efectos de la destilación como vinos pobres, de escasa fuerza alcohólica (6 ó 7 grados), y no procede que en la ley de Alcoholes se hagan distinciones, que dificultan la marcha de la industria vinícola y motivan gravámenes no justificados.

11. La maquinaria que se importe durante cinco años con destino á las Bodegas y Destilerías Cooperativas, estará exenta del pago de derechos arancelarios.

12. Al finalizar el periodo que determina la conclusión anterior, se celebrará un concurso con objeto de premiar las dos mejores Bodegas Cooperativas que existan en la Península, y adjudicarles los premios que acuerde el ministerio de Agricultura.

13. Las Bodegas Cooperativas disfrutarán de las mismas ventajas y privilegios que se han concedido á las Cajas de Ahorros y otras instituciones respecto á los impuestos del Timbre y Derechos Reales.

14. Cada Bodega Cooperativa contará por lo menos con diez socios, dando una producción de 1.000 hectólitros en adelante.

15. Los directores de las Escuelas de Bodegueros estarán autorizados para girar visitas semestrales á las Bodegas Cooperativas, solos ó acompañados de sus discípulos.

16. Las Escuelas Enológicas analizarán gratis las muestras de mostos, vinos y alcoholes que les remitan las Bodegas Cooperativas.

17. Las Bodegas Cooperativas que no dispongan de locales donde las operaciones se hagan en común, dejarán á los socios en libertad de trabajar sus caldos en locales propios, pero sujetándose todos los cooperadores á una dirección técnica y obrando en la parte mercantil con igual uniformidad y subordinación.

18. Las Bodegas Cooperativas podrán hacer la emisión de *Warants* por el 50 por 100 del valor del vino depositado en almacenes, tomando como precio el tipo medio que den las cotizaciones del mes en que se realice la operación.

Tema XIV.—De la Cámara Agrícola oficial y Gremio de Labradores de San Isidro de Castellón.—La cosecha de la naranja.—Ponente: D. Miguel de los Santos Castel.

Como consecuencia de las consideraciones que el estudio de «la cosecha de la naranja» surgiere al disertante, se cree en el caso de proponer dos series de conclusiones.

Las primeras, en la esfera exclusiva de los propietarios; y en la esfera oficial de los gobiernos, las segundas.

Conclusiones de la primera serie

Fórmense Sindicatos de producción naranjera en todos los pueblos que sea intensivo el cultivo del naranjo, confederándose por regiones, según la importancia de las mismas comarcas y constituyendo las directivas de las Federaciones regionales, bajo la base de los presidentes de los sindicatos confederados.

Dichos Sindicatos y Confederaciones, tendrán por objeto:

La Unión de todos para la defensa de sus intereses, nombrando al efecto Comisiones.

1.ª Técnica encargada del estudio.

a). Métodos y mejoras culturales.

b). Selección variedades cultivo naranjo, según condiciones, clima y suelo.

c). Defensa contra plagas y accidentes meteorológicos.

2.ª Comercial.

Teniendo á su cargo la confección, exportación y venta mancomunada de la naranja de los asociados, según clases, inteligenciándose con grandes entidades comerciales ó bancarias, donde no sea posible constituir verdaderas sociedades anónimas.

3.ª De Gobierno.

Encargado de velar por los intereses generales que representan, cerca de los Gobiernos y compañías ferroviarias.

En la esfera oficial el ponente hace suyas las bases propuestas por la Federación Agraria de Levante en su Exposición última, y á tenor de las mismas propone:

1.ª Que el Gobierno presente á las Cortes, con la urgencia que el caso requiere, conciertos ó tratados de comercio que favorezcan la libre exportación de la naranja á las actuales plazas de venta extranjeras y faciliten las relaciones para crear nuevos é importantes mercados.

2.ª Que se exceptúe de todo gravamen arancelario á los abonos y sus primeras materias, limitándole, á lo más, á 10 céntimos por derechos de inspección.

3.ª Que desaparezca el impuesto de exportación que hoy paga la naranja.

4.ª Que se creen trenes naranjeros directos para la exportación á Francia, y trenes especiales á las capitales del interior, con tarifas ventajosas para el transporte.

5.ª Que desaparezca el impuesto de consumos que la naranja tributa en las capitales del centro de España.

6.ª Que la Junta de Aranceles y valoraciones tenga entre sus miembros, no solo proporcional representación la Agricultura, sino además, representación digna también de los intereses de la naranja y demás frutas destinadas á la exportación.

7.ª Que se apruebe el proyecto de Ley de plagas agrícolas que D. Manuel Sanz Bretón presentó como ponente en el Congreso Agrario de Valencia.

Tema XV.—De la Cámara Agrícola oficial de Tobarra.—La cosecha del aceite.—Ponente: D. Leandro López Ladrón de Guevara.

1.ª La cosecha del aceite de oliva en España es la tercera en importancia, por lo que se hace indispensable que los gobiernos fijen su atención en ella, estableciendo «Estaciones olivareras» en las regiones más importantes de esta producción, y siendo la de Levante una de ellas, no puede dejársele sin una.

2.ª La recolección de la oliva, así como la elaboración del aceite, por la época en que se realiza, alivia en gran parte la situación de los obreros del campo; por cuyo motivo, los gobiernos deben favorecer el cultivo del olivo, dando premios á los agricultores, que, en mayor cantidad y mejores condiciones de cultivo, planten estos hermosos árboles.

3.ª Con las plantaciones de olivos se compensa los daños causados á la agricultura con la tala de arbolados en los montes.

4.ª El olivo es uno de los árboles que dan mayor rendimiento, si se le cuida con arreglo á sus exigencias.

5.ª El olivo debe plantarse en los terrenos silíceos y de suelo profundo, á pesar de que no es muy exigente.

El cultivo intensivo es necesario en el olivo; tanto más, cuando por este procedimiento se consigue que dé fruto todos los años, según se ha demostrado en ensayos hechos en este pueblo.

7.ª La escarda anual es de necesidad imperiosa, teniendo tanta importancia como el resto del cultivo.

8.ª La base para el mejoramiento de la clase de aceite, es la multiplicación del olivo, que debe hacerse por semilla.

9.ª No puede pensarse en obtener buena calidad de aceite (á pesar de que la oliva pueda darla) si no se recolecta cuando su parte carnosa se encuentre de color violado, pues si se retrasa la operación hasta su completa madurez, se encontrará una gran parte del fruto en mal estado.

10. La cogida de la oliva debe hacerse á mano, evitando en lo posible que caiga á tierra, extrayendo su aceite inmediatamente, y de esta forma, no es necesario almacenar más que la del día.

11. La trituración de la oliva debe realizarse en dos partes, así como la extracción de aceite; la primera procurando que el molón no triture los huesos de las olivas: llevando esta masa á las prensas se obtendrá aceite de primera calidad sin adicionarle agua alguna, y segunda volver la masa al molino, procurando se triture todo lo más posible, adicionándole agua templada, para favorecer la molienda: inmediatamente se debe llevar la masa á las prensas y se conseguirá mejor calidad y mayor rendimiento.

12. El molino de aceite debe ser modelo de limpieza, no debiendo haber nada que pueda trasmitir olor; incluso los operarios no deben fumar.

13. Los almacenes deben ser subterráneos, con el fin de que el aceite no sufra variaciones de temperatura y los depósitos deben ser de hierro carbonizado

14. El aceite, para quedar clarificado, bástale que en el mismo depósito en donde se haya de almacenar, se le rocíe agua á la temperatura natural, siempre que no se haya de presentar al mercado en un mes próximamente; pero si así fuese tiene que apelar se al filtro.

15. Deben crearse «Sindicatos olivareros» que respondan á un fin de defensa de estos intereses y á su mejoramiento.

TRIBUNALES

(DE LA EDICIÓN ANTERIOR)

Causa por homicidio

Después de haber sido suspendidas por diferentes motivos de carácter legal las vistas de las principales causas por jurados que debieron someterse en los días anteriores al conocimiento de los jueces populares de Mula, se celebró ayer el juicio contra Juan y Salvador Amor Fernández, acusados por homicidio cometido en la persona de Pedro Sánchez Fernández.

En representación de la ley actuó el abogado fiscal D. Angel Ranceño y estuvieron encargados, respectivamente, de la defensa de Juan y Salvador Amor, los señores Martínez Moya y Cierva (D. Isidoro) con los procuradores señores Narbona y Crespo.

Relatando provisionalmente los hechos que motivaron el proceso, decía el ministerio público, que sobre las nueve y media de la mañana del día primero de Junio de 1904, se hallaban trabajando en unas tierras del sitio denominado La Osamenta, en el término de Bullas, los hoy procesados Salvador y Juan Amor Fernández, cuando pasó por aquél sitio el desgraciado guarda rural del pueblo, Pedro Sánchez Fernández, con el cual trabaron una cuestión de palabra; y sin que de éste partiera la más mínima agresión, le golpearon con las azadas ambos hermanos, en la cabeza, produciéndole varias heridas, por alguna de las cuales salió masa encefálica, y ocasionándole la muerte en el acto.

Los procesados enterraron el cadáver en el mismo bancal donde cometieron el delito, pocas horas después de morir el Pedro Sánchez.

Apreciando la agravante de abuso de superioridad respecto de los dos hermanos y de la reincidencia en cuanto al Salvador, pedía el fiscal 18 años de reclusión temporal para éste y 17 años, 4 meses y un día de igual pena para el Juan Amor.

Los defensores solicitaban la absolución de sus respectivos patrocinados.

El juicio duró todo el día de ayer, terminando en las primeras horas de la noche.

Como el Sr. Rancaño modificó las primeras conclusiones presentadas por la acusación pública en esta causa, con el objeto de adicionar el delito de inhumación ilegal que también atribuía á los procesados, los jueces de hecho declararon la inculpabilidad de éstos por el homicidio y lo contrario por lo que se refería al enterramiento.

Total, que siendo imposible con tal veredicto acordar la revisión, la Sala condenó á los procesados á dos meses y un día de arresto mayor, por el delito de inhumación ilegal, teniendo á la vez que decretar la libertad, por haber extinguido con exceso en prisión preventiva la pena que les había sido impuesta.

"Boletín Oficial,,

El del día 14 contiene:

Relación de destinos civiles vacantes

Anuncio de subasta de fincas

Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Blanca

Edictos de las alcaldías de Pacheco, Calasparra, Villanueva, Pliego y Blanca

Id de los juzgados de La Unión y San Juan

***

El del día 15 contiene:

Relación de destinos civiles vacantes.

Circular del gobierno civil sobre remisión de cuentas municipales.

Edicto de contribuciones

Anuncio de subasta de fincas.

Edicto del juzgado de La Unión

LA CUESTION DE MARRUECOS

(POR TELEGRAFO)

La conferencia internacional

Tánger 15.

El ministro inglés ha comunicado á Mahomed Torres la negativa de Inglaterra á intervenir en la conferencia internacional solicitada por el sultán.

ANAXIMENES.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAFO)

El pintor Temier

París 15.

Está agonizando el famoso pintor Temier.

RICHARD

Explosión de un cañón

Gibraltar 15.

Ha fondeado el acorazado inglés *Magnifient*.

Haciendo éste ejercicios frente á la bahía de Tetuán, estalló un cañón de seis pulgadas, hiriendo á cuatro oficiales y á diez marineros.

Sobre el atentado del rey

(POR TELEGRAFO)

Declaración de Vallina

París 15.

El anarquista Vallina ha declarado que las bombas recogidas pensaba colocarlas convenientemente en San Sebastián cuando regresara de Londres don Alfonso XIII.

RICHARD

Rusia y el Japón

(POR TELEGRAFO)

Sobre la paz

París 15.

Telegrafían de San Petersburgo que se ha nombrado á Mgllidow representante de Rusia para tratar de la paz.

RICHARD

La política

(POR TELEGRAFO)

Los presupuestos

Madrid 15 (12'15 t.)

En los círculos militares han tenido favorable acogida los presupuestos que presenta el Gobierno de Villaverde.

Rodríguez Sampedro manifestó anoche á Villaverde que rechazaba la presidencia de la Comisión de presupuestos del Senado, caso de que se le obligue á retirar el presupuesto de Osma.

Habla Besada

Madrid 15 (2'45 t.)

El ministro de la Gobernación, ocupándose de la actual situación política, ha dicho que de presupuestos de Villaverde han vivido hasta ahora todos los gobiernos.

Con los actuales presupuestos, añade, nos proponíamos dejar vida para cinco años á los que nos sucedieran.

Si las oposiciones no presentan la proposición incidental que anunciaron para que se voten, entonces la presentará el Gobierno, que está dispuesto aceptar todas las votaciones que surjan.

Si la mayoría nos niega sus votos, que nada tiene de particular puesto que se hizo contra Villaverde, nos iremos á nuestras casas, llevándonos la satisfacción de que hemos hecho todo lo posible para atraérnosla.

No queremos vivir vejados en el Gobierno.

Ansiamos irnos.

Nuestra vida ha sido amarguísima por las muchas contrariedades que hemos recibido.

Yo mismo he dictado disposiciones que ni aun siquiera han sido admitidas.

Quédanos la satisfacción de que el país está con nosotros.

García Alix

El ministro de Hacienda ha hecho análogas declaraciones, añadiendo:

«Si fuéramos derrotados por toda la mayoría, de ninguna manera y por ningún concepto, los individuos que componen este Gobierno ni los que con él están, apoyarían un Gobierno nacido de esa mayoría.»

Dimisiones redactadas

Madrid 15 (3'40 t.)

Villaverde celebró en el Congreso una larga conferencia con Romero Robledo.

Al salir hizo las siguientes importantes manifestaciones:

«Nada votaremos. Vamos á marcharnos á nuestras casas, pero con el ánimo tranquilo. Todos los ministros traemos redactada la dimisión.»

Folletín de EL LIBERAL (Murcia) (67)

CARLOTA M. BRAEMÉ

Pecados ajenos

ó

LA LUCHA POR EL AMOR

que lord Carew estaba tiempre pronto á agradar al general; hizo, pues, entender al capitán Randolfo que fuesen los caballeros en carruaje á la abadía de San Breda, un paseo demasiado fatigoso para las señoras; así las horas trascurrirían tranquilamente

Hermosura, que era el alma misma de la buena fe y de la inteligencia, comprendió al momento la idea. Así, antes de concluir el desayuno, había impresionado tanto al general con las maravillas de San Breda, que éste expresó su deseo de visitarla.

Inmediatamente, el capitán hizo saber á lord Carew esta declaración del general, y aquél se alegró de poder agradar en algo á su ilustre huésped.

De este modo, lord Carew pasó todo el día en San Breda. Cuando la duquesa recibió la noticia del paseo, significó su intención de acompañarles; pero lady Adelaida le contestó:

—A todos nos gustaría ir, pues la abadía es muy hermosa; pero queda tan lejos de aquí que ninguna señora podría soportar la fatiga. Si usted quiere visitarla realmente, tendremos que avenirnos á pasar la noche en Caterham, que es el pueblo más cercano.

Entonces el duque, siempre ansioso por la salud de su mujer, intervino diciendo:

—Esta no es la última vez que hemos de visitar á Brocklands, Nita. Esperaremos á conocer á San Breda en la próxima visita. Tienes en perspectiva un largo viaje y es mejor aplazar el paseo

La duquesa se sonrió al contestarle, aunque mentalmente rabiaba contra lady Adelaida y contra el duque.

—¿Se habrá combinado todo el mundo en contra mía?—pensó ella.—Yo quiero verle á solas, por más que se me opongan. En cuanto á ese viaje á Escocia, no tengo por qué preocuparme. Milord dice que, si usted lo hace, lo hará solo.

Con la rabia oculta, pero con honda desesperación, vió salir á los tres jinetes. Cuando lord Carew se acercó para decirle adiós, ella le dirigió una sonrisa, que á más de ser tierna, expresaba también su melancolía; alzando sus negros ojos, llenos de lágrimas, le dijo:

—¡Adiós! Espero que tendrá usted un día feliz. ¡Oh! ¡Allan, las horas se van con tanta rapidez! Pronto llegará el día en que no le veré más. No es, pues, extraño que yo cuente cada hora que pasa.

El la miró indeciso.

—Si me hubiese imaginado que estaba usted triste, no habría preparado tal paseo—contestó.—Todavía hay tiempo, pueden irse los otros solos.

Pero Juanita conoció que este cambio repentino llamaría demasiado la atención.

—No—contestó con ternura—no quisiera estorbarle en sus placeres. Prefiero saber que usted se divierte; pero, ¿me hablará usted esta noche? Apenas he podido verlo desde que vinieron estos nuevos huéspedes.

—Arreglaré de modo que volvamos temprano—dijo; y lady Adelaida que pasaba cerca en ese momento oyó lo que decía. Había, pues, alejado el peligro por ese día; pero no tendría objeto si la duquesa lograse atraerle por la noche con su conversación seductora. Una ojeada á la hermosa cara de la duquesa, después que salieron los caballeros, probó que estaba enojadísima y que se preparaba la tormenta. Lady Adelaida se puso á trabajar en unas lindas labores, sentada cerca de la gran ventana. De repente oyó en la alfombra el roce de un rico vestido y una sombra se interpuso entre ella y la luz. Levantando la vista, vió que la duquesa se había acercado

—¡Cuán contenta debe estar usted—dijo con tono sumamente despreciativo—para poder divertirse con semejantes labores!

—Son labores muy agradables—contestó lady Adelaida reposadamente.

—Tengo envidia de ustedes las inglesas—prosiguió la duquesa—por la facilidad con que se divierten. Nosotras, las españolas, somos más difíciles de contentar.

—El contento es una linda virtud, sea en las inglesas, sea en las españolas. Según mi modo de pensar, cuanto más dichoso es uno, tanto más fácilmente se contenta.

La duquesa sonrió irónicamente.

—Con el tiempo—prosiguió—espero ser tan dichosa al hacer una labor de encajes, como lo es ahora usted; pero por el momento confieso que ambiciono algo más que el trabajo de mis dedos.

Lady Adelaida no quiso enojarse; soportó con paciencia todas las burlas y la insolencia de su rival, pues ambicionaba algo más que el desquite de un pequeño disgusto. Mirándose á las caras sabían que eran rivales, apreciaban el valor de la apuesta por la cual luchaban; se daba cuenta de que, en estos días, se resolvería para una la felicidad de la vida, y para la otra una vergüenza imperdonable; sin embargo, conversaban como si no les hubiera ocurrido jamás tales ideas, ó tales pensamientos.

—¡Quiere usted que descifremos charadas esta noche? ¿O preferiría usted bailar?—preguntó lady Adelaida con paciencia incansable.

—Ni una ni otra cosa; si me es permitido emitir una opinión—contestó la duquesa—siempre fracasa la velada cuando se han hecho los arreglos de antemano.

—Sin embargo—prosiguió lady Adelaida—ninguna de nuestras veladas han tenido mal éxito.

—Mi idea del placer perfecto es la libertad amplia—dijo la duquesa.—Si creyera que quisieran bailar esta noche, me disgustaría la sola idea: para que agrade la vida campestre es preciso dejar á cada cual de entenderse á su gusto.

—Soy de su opinión—replicó lady Adelaida—todos deben ser completamente libres de participar ó no de las diversiones; si se realiza una diversión, cada uno, á su gusto, tiene el derecho de tomar parte o no en ella.

—Mi idea predilecta de una velada agradable en Brocklands—dijo la duquesa—es de vagar por los jardines y la quinta. Son los recreos más amenos que conozco.

—Lo creo—contestó lady Adelaida; pero agregó para sí:—Usted no ha de vagar allí con mi marido, si lo puedo impedir.

La duquesa comprendía perfectamente que si empezaban á bailar, no tendría ninguna oportunidad de conversar á solas con lord Carew, y sintió una especie de rabia cuando reflexionó que el tiempo se iba á toda prisa: al concluir este, faltaban sólo cuatro días.

Sintió también cierto miedo, cierto terror de que se hubiese podido equivocar, de que tal vez lord Carew no la amaba tanto como ella lo creía. Seguramente si tenía la misma ansiedad que ella para celebrar una entrevista á solas, podría preparar la oportunidad; si quería darla lugar á que la propusiera que abandonase á su anciano esposo, tenía que hallar la ocasión. Un escalofrío la exaltó. ¿Era posible que se equivocara? Y, á ser cierto, ¿cómo viviría después?

—Preferiría suicidarme—se dijo—antes de salir de Brocklands acompañada del mismo hombre con quien vine.

No se atemorizó con la perversidad de semejantes ideas; estaba ciega y sorda á todo concepto honrado, pues á sangre fría había penetrado en el camino de la reina y de la vergüenza eternas.

CAPITULO LVII

Habían concluído de cenar. Se habían discutido todos los detalles de la excursión á San Breda, refiriendo el capitán Randolfo todos los pormenores humorísticos, y lord Carew todos los incidentes sentimentales. El general Cavering estaba sumamente interesado en las antiguas tradiciones de su pasado heróico, cuando este convento había resistido terribles sitios, muriéndose de hambre sus defensores antes de entregarse vivos. La conversación resultaba animada é interesante; pero la duquesa estuvo todo el tiempo callada; veía que aquella noche tendría lugar una batalla, y por consiguiente preparaba sus armas para la lucha.

Lady Adelaida estaba primorosa: vestía traje de terciopelo de púrpura pálida, ricamente guarnecido con perlas; una diadema de perlas adornaba sus cabellos dorados; su hermoso rostro, cuya palidez revelaba la ansiedad, duda y angustia de su corazón, tenía una expresión de paciencia sufrida casi angelical; sus ojos miraban con una súplica muda que era irresistible.

La duquesa también estaba radiante; su obscura belleza española realzada perfectamente por su

SUCESOS

Carretero desnucado

El martes á las siete de la tarde ocurrió una sensible desgracia en el camino de Alcantarilla á la Nora sobre el puente de hierro.

Iba en su carro por dicho camino Pascual García Conesa, de 50 años de edad, vecino de Alcantarilla, casado y con siete hijos.

Al llegar al puente de hierro cogió el carro una gruesa piedra, saltando la mula y despidiendo al carretero, que iba en la delantera, con tan mala fortuna, que cayó, desnucándose y muriendo en el acto.

El cadáver del desgraciado Pascual García fué levantado por orden del juzgado de la Catedral y trasladado al depósito de autopsias del cementerio de N. P. Jesús, donde se la practicó el forense Sr. Castillo.

Tan sensible desgracia ha causado penosa impresión en Alcantarilla donde era muy conocido y apreciado el finado.

Viajante muerto

Otra desgracia no menos sensible ha ocurrido ayer tarde á la una en el café del vecino pueblo de Espinardo, situado en la calle Mayor.

Se hallaba en dicho establecimiento, tomando café y bromeando con varios amigos el viajante de pimentón D. Miguel Guerrero Bernal, de unos 33 años de edad, casado, con un hijo, bien ajeno de lo que le iba á ocurrir.

En un bolsillo del pantalón en la parte posterior de la cintura llevaba una pistola, que sin duda no estaba en el seguro, y al ir á recostarse contra la pared se disparó el arma, penetrándole el proyectil por los riñones y causándole una mortal herida.

El herido se levantó de la silla y ayudado por varios amigos anduvo algunos pasos en demanda de la próxima farmacia para que le curaran.

La herida era tan grave que no dió tiempo para nada, pues el desgraciado viajante cayó en tierra, muerto, en la misma puerta del café.

Avisado el juzgado de San Juan, se constituyó en el lugar del suceso acompañado del forense Sr. Ayuso, instruyendo las diligencias propias del caso y ordenando el traslado del cadáver al depósito del cementerio de N. P. Jesús.

Esta desgracia ha causado grande y penosa impresión en el laborioso pueblo de Espinardo.

El finado era viajante de la casa exportadora de D. Francisco Flores y gozaba de la confianza de su principal y de generales simpatías.

Descansen en paz ambos finados

PARA LAS DAMAS

LA SENCILLEZ

No hay condición más preciosa para la mujer que la de ser sencilla; sin entenderse por esto que sea abandonada en su atavío ó en su conversación.

La sencillez consiste en mostrar cada una su carácter con el sello de originalidad que le sea propio, sin violentarse para aparentar lo que no es.

Nada tan ridículo y penoso como la afectación; una mujer que no es joven se empeña en tener risas, movimientos y ligereza infantil; otra de carácter alegre pretende pasar por lánguida y melancólica, mientras algunas se esfuerzan por demostrar una viveza y alegría que no poseen.

Algunas veces es el deseo de seguir la moda, el imitar la finura y movimientos de las demás, lo que hace tener á todas unos mismos gestos, idénticos modales; se imitan las actitudes como los vestidos, y si nos fijamos en la puerta de un teatro ó en el centro de un paseo, veremos á todas las mujeres como muñecas construidas con el mismo patrón, sin que ninguna revele su carácter, su originalidad, en un movimiento que pueda desentonar del marco general.

Cuando la afectación llega al lenguaje se hace insoportable; hay veces que se ponen de moda algunas frases, conversaciones que se escuchan repetidas, fórmulas para hablar, de las cuales nadie osa salirse.

En 1659, cuando la epidemia del *buen decir* infestó á Francia, todas las señoras querían hablar de un modo elevado, sin el tono natural, y mezclando en la conversación los términos altisonantes del lenguaje literario y del verso.

En un vocabulario antiguo se encuentran cosas curiosísimas respecto á esta manía de las *cultas*. Se llamaba al gorro de dormir «cómplice inocente de la mentira»; al rosario, «cadena espiritual»; al agua, «espejo celeste»; á una sonrisa desdeñosa, «hervor de orgullo», y a la barba del hombre, «la mies de la epidermis».

Del mismo modo que con las carcajadas de Rabelais y Cervantes desaparecieron los libros de caballería heridos por la más terrible de las armas, el ridículo, Moliere mató con su acerada sátira de la comedia «Las preciosas ridículas» esa funesta manía.

La crítica de Moliere recayó sólo sobre las mujeres cuya presunción y pedantería eran insoportables, que creían de buen tono hablar un lenguaje enigmático, desconocido para el vulgo, y no satirizó de ningún modo, como algunos han creído, á las mujeres instruidas, que de un modo natural poseían conversación amena y encantadora.

De vez en cuando, sin embargo, y afortunadamente desapareciendo con rapidez, se encuentran estos tipos de romanticismo exagerado que atrajeron también la sátira de Carlos Luis de Cuenca en los versos en que ridiculiza á la que ha llamado al carbonero «caballero gerente del combustible», y á la dama que hablaba así á su cochero: «Auriga, con dúzcame á la puerta del ardiente Febo».

No he de insistir más para que las mujeres de talento que me lean se convenzan de la ridiculez de la afectación en el lenguaje y en todo lo que violenta la natural inclinación.

Sed espontáneas, sencillas, francas; en esto precisamente está el mayor de los encantos.

C.

EL TRIUNFO DEL JAPON

El porvenir de la victoria.—Lo del «peligro amarillo»

Un gran armador me decía: «Recuerde usted lo que ocurrió en Prusia y en Alemania cuando la guerra de Francia. Decían muchos patriotas timoratos que aun cuando Prusia saliera vencedora de la guerra que había emprendido, su situación sería muy difícil, porque los gastos ocasionados por la guerra y el esfuerzo hecho, la dejarían quebrantada por muchos años. Fué una equivocación inmensa la de los que así pensaban. Prusia desarrolló de un modo portentoso su industria y su comercio por el solo hecho de haber vencido por medio de las armas á una nación que se consideraba como la más fuerte de Europa. La indemnización de guerra le permitió ofrecer primas á los constructores de buques y á la navegación de altura y al cabo de cinco años de vencer en Sedán y en París, Prusia ó Alemania, llámesela como quiera, estaba convertida en una de las primeras naciones comerciales del mundo. Los ingleses empezaban á temer el *made in Germany* que acaparaba los mercados; Rusia inauguraba la era de las tarifas proteccionistas y el mundo entero tenía que reconocer que la obra de Bismark, Moltke y Rvon había dado unos resultados superiores á los que imaginaban los políticos poco perspicaces.

»Lo propio ocurrirá en el Japón si nuestro ejército vence de un modo decisivo al ejército ruso. Siendo ya la industria japonesa una de las más poderosas del mundo, es indudable que en lo porvenir podrán nuestros gobernantes pactar una alianza comercial con China y obtener ganancias muy crecidas. Muchos otros países asiáticos que hasta ahora habían sido explotados tan sólo por los europeos, serán también nuestros clientes y entonces Osaka, Yokomuro, Yokohame, adquirirán una importancia grande».

Creo que el buen mercader ha dado en el clavo y que en lo porvenir las consecuencias de la victoria del Japón sobre Rusia serán mucho mayores que las que han imaginado los profetas, y, sobre todo, los profetas rusos y franceses.

En cuanto el Japón haya conseguido domar por completo el orgullo de Rusia, todos los pueblos asiáticos reconocerán, mal de su grado, su supremacía, y los conquistadores pacíficos que acudan á China, al Indochina, á la India, á Filipinas, recogerán laureles en abundancia, es decir, harán mucho negocio.

No creo que nuestro Gobierno piense en un panjaponismo que haga nuestra ó poco menos el Asia. No creo que el emperador de Alemania, que habla de todas las cuestiones sin conocer ninguna á fondo, acertara, ni de lejos, cuando habló del «peligro amarillo»; pero es indudable que nuestra victoria producirá buenos resultados no solamente en el campo de la política sino también en el del comercio.

Acerca del peligro amarillo, he de decir ahora que me queda tiempo para ello, que hace más de dos años en China, que conozco bien su idioma y sus costumbres y que no hay nada, absolutamente nada, que pueda hacer suponer que los chinos han de seguir en breve el camino que los japoneses hemos emprendido, obligados á ello por las exigencias de los europeos, que habían intentado ya hacer en el Japón lo que hicieron en China y todas las demás naciones que, por no haberse armado á la manera occidental y por no haber adoptado las costumbres y usos de Europa y América, aparecían á los ojos de americanos y europeos como países medio muertos, sociedades en plena descomposición que sólo podía despertar bajo el látigo brutal de la raza blanca.

No. China tiene condiciones muy distintas de las del Japón. Los chinos aborrecen profundamente la profesión de las armas, así como en nuestra patria ha sido siempre la más honrosa que puede ejercer un hombre. Son y fueron más civilizados que nosotros, y por lo mismo, sienten con mayor energía el individualismo. No será nunca China una nación centralizadora, sino una sociedad en que la autonomía de los pequeños grupos, esa doctrina que ahora empieza á cundir entre la gente culta del mundo entero, será siempre respetada y tenida en gran de honor, y defendida con toda la energía y tenacidad de que son capaces los chinos.

Sería menester una gran revolución ó un régimen de hierro para imponer á los chinos costumbres diametralmente opuestas á las que tienen. Quizá de haber continuado por algunos años el dominación rusa en la Mandchuria, y los atropellos de los franceses, alemanes é ingleses en las costas de China, la cólera hubiese producido los mismos efectos que la clarividencia, y los chinos acabarían por armarse y dar un disgusto formidable á las naciones europeas que con tanto desparpajo se apoderan de lo que no les pertenece, y proclaman la superioridad de su raza sobre otras cuyas buenas cualidades desconocen por completo.

Si el peligro amarillo ha de hacerse temer algún día, si ha de tomar cuerpo y producir disgustos á los europeos, creo que no seremos los japoneses los que lo provoquemos.

No nos tiene cuenta siquiera. Una China armada y poderosa no es un vecino que nos pueda convenir mucho á nosotros los japoneses. Por la cuenta que nos tiene, procuraremos que los chinos continúen como hasta aquí, pacíficos y tranquilos. A lo sumo procuraremos librarles de las exigencias de los europeos, los cuales, después de la lección que hemos dado á Rusia, irán con mayor cuidado en tratar como enemigos desprecia bles á los «hombres amarillos», que han hecho ya volver la cara á los blancos más altaneros de la blanca Europa.

Si China adopta la civilización oriental, no será probablemente porque nosotros la hayamos ayudado en tal empresa, sino porque aleccionados los chinos por los daños padecidos, comprendan que tan solo se les respetará el día que estén en condiciones de zurrarles la badana á los que les traten con insolencia.

Se me ha ocurrido hablar del peligro amarillo, porque advierto en los periódicos europeos que la cosa se ha hecho de moda, y se me antoja que es conveniente para todos, blancos y amarillos, desvanecer un error y quitar de enmedio un espantajo que sólo en alguna imaginación acalorada puede tomar cuerpo.

HESIVO TIKOVARA.

(Comandante del torpedero *Osiva*, de la marina japonesa.)

Los regalos de "El Liberal,,

Para el canje de vales y recibos por bonos de opción á los regalos de EL LIBERAL

Faltan 11 días

A contar desde hoy.

El canje, como venimos anunciando, caduca el día 26 del actual, para Murcia y el día 28 para las cartas que nos remitan de la Región.

CARTERA DE MURCIA

— Mercado —

El celebrado ayer en la plaza de Santo Domingo y sus alrededores, se ha visto muy concurrido.

Se han hecho numerosas ventas en todas las secciones, y la animación en los comercios de las calles de la Platería y Trapería y demás de la población ha sido grande

Los de esta época son los mejores mercados, cuando nuestros huertanos venden la seda á precio remunerador.

En la recova las aves siguen cotizándose caras y los huevos se han vendido de 0'90 á 1 peseta.

— El trasporte de frutas —

Varios Ayuntamientos, entre los cuales figura el de Abarán, de esta provincia, han solicitado de la compañía del ferrocarril de M. Z y A, por conducto del ministerio de Agricultura los trasporte en los trenes correos la fruta que mandan al extranjero

Según leemos en la prensa madrileña, la justa é importante pretensión de los pueblos fruteros ha pasado á informe de lo Contencioso.

— Cinematógrafo —

Esta noche se presenta en este pabellón un programa escogido con motivo de ser día de moda, estrenándose entre otras «La pesca del atún», «Tranvías sobre un puente en Nueva Gelandia» y el interesante y precioso «Viaje por la Suiza» dividido en cinco cuadros.

El lunes próximo «Ravachol ó aventuras de un terrible anarquista», y brevemente «Las fiestas en Londres con motivo del viaje de D. Alfonso XIII».

— Centro Obrero —

Se cita á todos los individuos que pertenezcan á la «Sección de Estudios Sociales», á la junta general que esta Sección celebrará hoy viernes 16, á las nueve de la noche, en el local social, Baños de Alcázar, 1.

En la comandancia militar se ha recibido un oficio para su entrega á don Juan Ayuso vecino de esta capital.

El sábado y domingo próximos se celebrarán grandes fiestas populares y religiosas en honor de San Juan Bautista, en el pueblo de Churra.

Durante la estancia en el pueblo de Yeste (Albacete) del prelado de esta Diócesis, ha hecho el Sr Salgado varios donativos para la ampliación del cementerio, reclusos de la cárcel de partido y pobres de solemnidad

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Calasparra, con 550 pesetas de sueldo D.ª Agustina García Oliver.

Ha experimentado una notable mejoría en su grave enfermedad, la esposa del depositario de fondos provinciales D. Luis Pérez López.

Lo celebramos y lo deseamos un rápido restablecimiento

La compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A. ha concedido un tren especial de viajeros que saldrá de Murcia para Cartagena el próximo domingo, después de los toros, á las ocho y cinco, para llegar á dicha ciudad á las once y diez

El miércoles no pudo celebrar sesión la Junta provincial de Instrucción pública, por falta de asistencia de señores vocales.

Se han recibido ejemplares de la «Introducción al Estudio de la Psicología Positiva» por D. Tomás Maestre, catedrático de Medicina Legal y Toxicología de la Universidad de Madrid, con un prólogo del Dr Cajal.

Se vende á 5 pesetas en la librería de D. José Martínez Tornel, calle de San Pedro, número 17.

HELADOS: todos los días en el Café Cervecería Segura

El único dentífrico español que reduzca al silencio á dentífricos extranjeros que intentaron sorprender la credulidad pública y entrar de matute en el campo de la higiene dentaria, sin más apoyo que su sólo descaro y envases fascinadores, pero carentes de toda virtud tal dentífrica, es el LICOR DEL POLO

Vinos y coñac del Marqués de Misa. Jerez

CURIOSIDADES

Dramas de la miseria

En una de las calles más frecuentadas de Nueva York, un hombre cubierto de harapos, con el rostro macilento, casi no pudiendo sostenerse, vaga por la acera.

De pronto ve un panecillo en el arroyo; se baja á recogerlo con manos ávidas.

En aquel instante, un enorme perro de Terranova se le arroja encima disputándole su presa; el hombre defiende su pan, el animal gruñe mostrando los dientes; ambos luchan; el perro y el hombre van rodando por el polvo; pero la bestia formidable no tarda en vencer al hombre extenuado y echa á correr victoriosa llevando entre sus quijadas la comida del vencido.

Algunas personas que han visto esta escena salvaje, levantan al infeliz que ha perdido el conocimiento; acumúlanse instrumentos; oyen contar el drama; una alma buena hace una cuestación; de todos lados caen monedas grandes ó pequeñas.

El pobre diablo ha vuelto en sí; da las gracias enternecido, y corre hacia una panadería...

Un polizonte arrestóle hace pocos días cuando por quinta vez en una mañana reproducía con el mismo Terranova la trágica escena.

El perro estaba adiestrado, representaba su papel con naturalidad perfecta y ambos artistas paseaban sucesivamente su drama por todos los barrios de Nueva York, siempre con el mismo éxito. Sacábanse jornales de 100 á 250 francos.

Información política

(POR TELÉGRAFO)

Notas palatinas

Madrid 15 (11 n.)

Mañana se cruzará caballero de Calatrava al infante D. Alfonso, asistiendo al acto el rey.

—Hoy desfiló ante Palacio el regimiento de infantería de León, presenciándolo la infanta María Teresa desde un balcón.

—El rey y el infante D. Alfonso pasearon por el Pardo en automóvil.

EL ATENTADO REGIO

(POR TELÉGRAFO)

El autor

París 15.

Se ha comprobado que el autor del atentado contra el rey de España fué Adino, el que se fugó de Barcelona en 1903 á raíz de la explosión de una bomba contra el jefe de policía.

Se sabe que utilizaba los papeles de Farrás.

RICHARD.

BOLSA

(POR TELEGRAFO)

Cierre

Madrid 15 (4'20 t.)

Interior, 77'95.—Fin, 77'95.—Amortizable, 97'65 —Banco, 416'00 —Tabacos, 403'00.—París, 32'20.—Londres, 33'26.—Exterior París, 91'25.

Asamblea agrícola

(POR TELEGRAFO)

Inauguración

Castellón 15 (9 n.)

Se ha inaugurado la asamblea agrícola convocada por la Federación Agrícola de Levante.

Presidió el gobernador el que saludó á los asambleistas en nombre del Gobierno.

Asisten representaciones de sindicatos agrícolas.

Están adheridas numerosas sociedades cámaras y corporaciones y las federaciones castellana, catalana y Balear.

Se constituyó la mesa presidiendo el presidente de la Diputación.

Se acordó telegrafiar un saludo al rey, García Alix, federaciones y cámara de comercio de París.

EXPLOSION EN UN CUARTEL

(POR TELÉGRAFO)

Seis heridos

Pamplona 15 (8 n.)

En la ciudadela del cuartel de artillería al salir los soldados de la Academia entraron en el depósito de las bombas viejas, arrojando un cigarro encendido y produciéndose una gran explosión.

Seis artilleros resultaron heridos de gravedad.

El autor inconsciente de la desgracia ha quedado con los brazos y piernas destrozadas.

Se cree que fallecerá,

Otro artillero ha perdido un brazo.

CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO

(SESIÓN DEL DÍA 15)

Homenaje á Silvela

Se abre la sesión del Congreso y Romero pronuncia un discurso en memoria de Silvela, Loring, Ariño y Reina.

Dice que la autoridad de Silvela era tan grande, que aun retirado de la política se le seguía considerando como jefe.

Se consigna en acta el sentimiento de la Cámara.

Maura ensalza á Silvela.

No cree discreto decir las causas de la retirada de Silvela, pero dice que cuando las conoció le pareció que tardaba en retirarse.

Vega Armijo, Salmerón y Albo en nombre de los regionalistas se asocian al duelo.

Villaverde enumera los méritos de Silvela.

Llorens se asocia también.

Debate político

Romero dice que no autorizará la lectura de la proposición de los republicanos sobre la carta de Casañas.

Salmerón protesta de que se coarte la libertad de la tribuna parlamentaria.

Se lee una proposición de los republicanos sobre las crisis y la clausura del Parlamento.

Le apoya Muro en un elocuente discurso.

Califica las últimas crisis de orientales.

Dice que los gobiernos que produjeron son facciosos y que el rey ha ejercido la soberanía absoluta prescindiendo de las Cortes.

Analiza severamente la situación política, resultando el hecho gravísimo de las extralimitaciones del poder real.

Los presupuestos

Se suspende el debate y se reanuda el referente á los presupuestos.

Continúa Moret su interrumpido discurso.

Afirma que los presupuestos de 1905 tienen estado parlamentario y que debe cumplirse el precepto constitucional.

Rechaz enérgicamente las amenazas de García Alix, quien culpaba al Parlamento de que no se aprueben los presupuestos.

Termina anunciando la presentación de una proposición incidental. (Aplausos en los liberales).

Le contesta Besada, diciendo que el Gobierno no zahiere la obra ajena sino que se limita á defender la propia mostrando disposición de ésta y sincera

Afirma que el Gobierno no ha perdido la dignidad, y que por tanto no abandonará su propia obra.

Maura ve con simpatía que cada cual defienda su obra

Los presupuestos—dice—son la bandera del Gobierno, y yo deseo dar á éste todo el auxilio compatible con el decoro y el patriotismo para que realice esta parte de su obra.

Villaverde dice que si ocupara Maura el banco azul, hubiera tenido que presentar nuevos presupuestos.

Niega que se entregara una espada á los republicanos con la crisis de 1903, como ha dicho Maura, pues entonces se retiró del poder por entender que le faltaba la confianza de la mayoría.

Un diputado: ¡Es a esta misma mayoría!

Soriano: Entréguenos la espada.

Villaverde: Traemos aquí una obra modesta, pero de buena fe para poner los jalones de la reconstitución económica y entendemos que debemos oponernos á la discusión del presupuesto de 1905, pues sería renunciar á los nuestros.

Maura: Entiendo que los presupuestos no pueden retirarse sin acuerdo de las Cortes.

Villaverde: Necesito conocer el pensamiento de la mayoría mediante una votación para saber si debo seguir en el poder.

No puede aceptarse la proposición de Romanones, haciéndola cuestión de gabinete.

Rectifica Maura diciendo, que si Villaverde dimitió en 1903 por desconfianza de la mayoría no debo volver á las Cortes con la misma mayoría.

Afirma que el presupuesto de 1903 se hubiera aprobado por las Cortes en Enero.

Si el Gobierno—añade—no retira los presupuestos de 1905 votaré contra la proposición de Romanones.

Villaverde replica, pidiendo á la mayoría que vote la obra del Gobierno. (Aplausos tibios).

Rectifica Maura, aplaudiéndole la mayoría.

Dice que se consideraría rebajado en su dignidad si hubiese de votar los presupuestos bajo presiones y amenazas. (Ruidosos murmullos. Rumores. Gran confusión).

García Alix lo niega.

La mayoría le contesta á gritos.

Se cruzan vivas increpaciones entre los escaños ministeriales y el banco azul.

La tormenta dura cinco minutos.

Rectifica Villaverde.

SENADO

(SESIÓN DEL DÍA 15)

Recuerdo á Silvela

En la sesión del Senado el presidente hace un elogio de los senadores fallecidos, haciéndolo extensivo á Silvela.

Se asocian López Domínguez, Azcárraga Amós Salvador, Casa Valencia, Zabala y Ugarte en nombre de los respectivos grupos que representan y el Gobierno.

Se acuerda que conste en actas el sentimiento de la Cámara.

Ruegos y preguntas

Aguilera se ocupa extensamente de las reformas de Madrid y del fracaso de la subasta para la Gran vía.

García Alix dice que el Estado facilitará al Municipio los recursos que se necesiten para realizar la Gran vía.

Rectifican ambos.

Collantes y García Alix discuten sobre la vitalidad del Gobierno.

Canellas pide se discutan los presupuestos de 1905 para evitar una infracción constitucional.

Ugarte dice, que el asunto se halla sometido al Congreso.

Orden del día

Juran el cargo Villaurrutia y otros senadores.

Se reunen las secciones.

Se dá cuenta del resultado y se levanta la sesión.

La dimisión de Delcassé

(POR TELÉGRAFO)

La causa

París 15.

Se refiere que Mr. Delcassé firmó con Inglaterra un tratado ofensivo defensivo.

Se enteró el Kaiser y se lo escribió á Rouvier, lo que obligó á Delcassé á dimitir.

RICHARD

Los estudiantes

(POR TELÉGRAFO)

Acto de cortesía

Madrid 16 (3'30 m.)

Los estudiantes aguardaban en el palacio de la infanta Isabel la llegada del gobernador.

Salieron la infanta Eulalia y su hijo que se dirigían á su domicilio.

Los estudiantes los ovacionaron, acompañándoles con los paraguas para librarles de la lluvia.

La infanta, agradecida, les invitó á que subieran, puesto que su hijo es también estudiante.

Los escolares, agradeciéndolo, accedieron, permaneciendo largo rato conversando con el infante D. Alfonso.

Este les detalló la forma en que se estudia en las Universidades del extranjero.

Al despedirse repitieron las aclamaciones.

Los escolares regresaron al palacio de la infanta Isabel y la cumplimentaron.

La infanta les ofreció dos palcos para la corrida regia y retratos con autógrafos.

Café Belmar

Hoy viernes, tercer concierto extraordinario por el eminente pianista de parte el célebre violinista Sr. Rosell.

Curación pronta y radical

DE LAS

HERNIAS

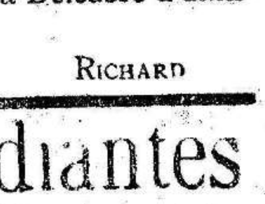

(quebraduras)

El profesor Sr. Tortosa está todos los meses 20 y 21 en Murcia, Hotel Universal (antes Iberia).

Sucursal en Cartagena: Arco de la Caridad 2 pral.

¿QUE DUDA CABE?

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1'75 el bote.

Imp. de EL LIBERAL, Crédito Público, 1

NORIA. Se vende una de hierro, de construcción reciente, por tener que sustituirla con una bomba. Puede verse colocada en el Molino del Raiguero, rincón de Bonanza, junto á Orihuela; para tratar, con su dueño D. Baltasar de Aviles, Victorio, 4.—MURCIA.

YA LLEGARON LAS Garrafas con tapón automático para refrescar agua. Indispensable para estos meses de calor.—FERRETERIA DE A. LEON, Sociedad 9.

PECHOS Su desarrollo y belleza

Píldoras Circasianas del Dr. Ford Brun

Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el DESARROLLO NATURAL DEL SENO, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza, al par que asegura la indemnidad de las glándulas en el periodo de la lactancia y la mejor nutrición del niño.

6 PESETAS FRASCO

DE VENTA: En Murcia, Droguería Ruiz Seiquer y principales farmacias de Europa y América.

La Murciana

FONDA DE JOSE BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Este acreditado establecimiento, está dirigido por el propietario José Bonache, jefe de cocina que fué de la Excelentísima Sra Marquesa viuda de Peñafiel.

El servicio de mesa es esmeradísimo y el mobiliario todo nuevo, así como las vajillas, ropas y demás efectos de que dispone LA MURCIANA.

Todas las habitaciones están dotadas de luz eléctrica y timbres y la casa en general reune inmejorables condiciones de belleza, ventilación y *confort*.

Encargos de domicilio á domicilio

entre

Murcia, Balsicas, San Pedro, San Javier, La Unión, Llano del Beal, Orihuela y Torrevieja y vice-versa con sucursales para recoger y entregar los encargos que se confíen á

GINES ROS CLARES

DESPACHOS

En Murcia, D. Ginés Ros, Frenería, número 33.
En Balsicas, D. Angel Ruiz, (Correo).
En San Javier y en San Pedro, Guirao, (Correo).
En el Llano, D. José Olmos.
En Portmán, D. Julián Murcia.
En Orihuela, Viuda de Bró.
En Torrevieja. Posada de Parejo Guirao.
En Cartagena, D Gregorio Briones, calle del Duque, se, Droguería.

PRECIOS ECONÓMICOS

NOTA.—El despacho de encargos en Murcia para Cartagena y todos los puntos indicados, sigue como siempre á cargo del mismo Ginés Ros Clares.

AGENCIA DE ENCARGOS

PASCUAL MARTINEZ

SERVICIO FIJO

entre Murcia, Beniel, Orihuela, Callosa, Albatera, Almoradí, Dolores, Rojales, Torrevieja, Crevillente, Elche Santapola, Alicante y viceversa, con sucursales para recoger y entregar todos los encargos que se confíen.

DESPACHOS

En Murcia, D. Jose Cerdan, calle del Trinquete, 6.
En Beniel, D. Crisanto Sevilla, Plaza, 6.
En Orihuela, D. Mariano Huertas, calle Recamora, 5
En Callosa, D. Marcelino Marín, calle Mayor, 2.
En Alicante, D. Pascual Martínez, Sagasta, 27.
En Elche, D. Francisco Ferrandiz, San Juan, 48.
En Crevillente, D. Antonio Davó, San Antonio, 21
En Catral, D. Antonio García, Mayor, 2.
En Albatera, D. Pascual Serna, Plaza, núm. 4.
En Dolores, D. José Valdés, Iglesia, 1.
En Almoradí, D. Francisco Bueno, Príncipe, 9.
En Rojales, D. Manuel Martínez, calle del Cuarto, 6
En Torrevieja, D. Antonio García Blanco, Caballero de Rodas, 15.

Salidas de Torrevieja para Alicante, todos los días por el tren de la mañana.

Salidas de Torrevieja para Murcia, todos los días, por el tren de la tarde.

Salidas de Murcia para Alicante y Torrevieja, todos los días por los trenes de la mañana.

Regreso de estos puntos, todos los días por los trenes de la tarde.

El servicio entre Torrevieja y Albatera se hace á todos los trenes por D. Antonio García, cruzando en Albatera con D. Pascual Martínez, que hace el servicio entre Alicante y Murcia.

Vapores trasatlánticos de A. Folch y Compañía

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Línea de la América del Sud

para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE saldrá de Alicante el día 11 de Junio, el vapor español

JUAN FORGAS

clasificado en el Lloyd's. ✠ 100 A. I.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

También admite carga para Río Grande del Sud, Porto Alegre y Pelotas (Brazil) con conocimiento directo trasbordando en Montevideo y pasaje para Río Janeiro.

Línea de Cuba, Méjico y Estados Unidos

para SANTIAGO DE CUBA, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NEW-ORLEANS

saldrá de Alicante el día 16 de Junio, el vapor español

PUERTO RICO

clasificado en el Lloyd's ✠ 100 A. I.

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos y carga con trasbordo en VERACRUZ, dando conocimiento directo para Tuxpan, Frontera, Campeche, Laguna Progreso y Coatzacoalcos.

Para fletes y demás informes dirigirse á su consignatario:

PEDRO LLORCA.—ALICANTE

NOTA.—Pídanse cuantas noticias se deseen. Se admiten seguros de las mercancías en la acreditada y antigua compañía «Lloyd Andaluz» á precios muy reducidos.

LA UNION

y

EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS — SEGUROS SOBRE LA VIDA

Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Cánovas del Castillo, 1

OVO-LECITINA BILLON

NEURASTENIA ANEMIA — CANSANCIO INTELECTUAL

La Polar

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital Social. . . . . . . 100.000.000 de Pesetas.
Garantías depositadas 50.000.000 de Pesetas.

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social; ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto

Subdirector para los ramos de INCENDIOS Y VALORES en esta provincia

D. JOSE PARRA, Calle de Saurín, núm. 7

Línea de vapores de Tintoré y C.ª

BARCELONA

Servicio fijo semanal

ENTRE

ALICANTE Y ORAN

CON ESCALAS INTERMEDIAS

Salidas de Cartagena para Orán todos los miércoles á las seis de la tarde, por el magnífico vapor TINTORÉ. Admitiendo carga y pasajeros.

Salidas para Barcelona y escalas.—Todos los martes á las seis de la tarde.

Salidas para Sevilla y escalas.—Todos los miércoles á las seis de la tarde.

Consignatario: Francisco Bosch Montaner.

Para más informes á sus agentes Nicolás Peres y Compañía, Marina Española, 12, Cartagena.

Farmacia Catalana

AGUAS minero - medicinales

NACIONALES Y EXTRANJERAS

Argentona, Carabaña, Insalus, Loeches, Mondariz, Panticosa, San Hilario, Vals, Verin, Tona, Bourboule, Cestona, Lévico, Marmolejo, Rubinat, Puda, Vittel

VICHY.—Hôpital, Grande Grille, Celestins, S. Louis, etc. etc.

Surtido de las más usualmente prescritas.

Todas recibidas frecuentemente de sus manantiales.

Ventajosas condiciones tomándolas en cantidad.

GRAN CENTRO DE MEDICAMENTOS.—MATERIALES ANTISÉPTICOS

ESPECIALIDADES

Esmero especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y preparadas con medicamentos puros del

LCDO. PEDRO PEIRANI

al lado de la droguería de los SEÑORES FERRER HERMANOS

MURCIA.—PLAZA DE SAN JULIAN.—MURCIA

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA

"EL DIA"

Compañía Anónima de Seguros

Capital Diez millones de pesetas

FUNDADA EN 1901

EN CARTAGENA

Incendios — Valores — Marítimos

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

CÁPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía*. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 12, 25, 50, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Diario de Avisos

por orden alfabético

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de cinco meses, edad 22 años. Razón: Catalina Martínez, plaza de San Agustín, 12.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de ocho días, edad 18 años, primeriza, viuda. Razón: Ana María Hernández, calle de la Rambla, en el Javalí Viejo.

AMA DE CRIA para su casa, leche de diez días, edad 29 años. Razón: en la calle de Baquerín, Espinardo, preguntando por Encarnación la Blanqueña.

AMA DE CRIA para su casa, leche de quince días, primeriza, edad 28 años. Razón: Josefa Marín, partido de Aljucer, los par tiores.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de quince días, edad 22 años. Razón: Carmen Larrocha, calle de los Gerónimos.

ANUARIO DEL COMERCIO Se ha recibido el de este año, publicado por los Sres. Bailly Baillière. Está dividido en tres grandes tomos, que se venden á 25 pesetas. San Pedro, 17. Mañana se empezará á repartir á los suscriptores de esta ciudad.

CORSES á la medida. Variados modelos alta novedad. Plano de S. Francisco al lado de la Posada de la Purísima.

¡Comerciantes!

¡INDUSTRIALES!

Desengañaos que las probabilidades que os puedo ofrecer para la propagación de vuestros negocios, as hallaréis si me pedís informes. Crédito Público.

CASA DE CAMPO, situada en la costa, en Ferris, próxima á Torrevieja, se vende una de reciente construcción. En la misma informará D F. Tells.

CAJAS de papel para 50 cartas, desde 1 peseta; en matices finos, 1'50; extra, 2'50. San Pedro, 17.

Libros en venta

Ediciones de lujo, ilustradas por J. Doré.

La Santa Biblia, cuatro tomos; La Divina Comedia, Dante; El Quijote, dos tomos; Gil Blas de Santillana, dos tomos, láminas cromos; Historia de España, La Fuente, cinco tomos todos en magnífica encuadernación.

Ediciones sencillas

Obras de Derecho, de Historia, Poemas, Novelas de autores españoles, franceses é ingleses. Diccionarios español, latino, etc., y multitud de otras obras, todas empastadas ó en holandesa.

Darán razón: Mariano Padilla, 5, pral., izqda.

SE ALQUILA una casa por dos años; se vende un carro y cuatro caballerías. Razón: Narciso Muñoz, partido de San Benito, camino de Algezares.

SE VENDE una casa en bajo. Para tratar: Cánovas del Castillo, núm. 39.

300 PTAS. mensuales. Todos pueden ganarlas, vendiendo hermosísima novedad artística. Escribid en seguida: Pennlitypes C.—Milán (Italia).

UNA señora costurera de ropa blanca y trajes de caballero, se ofrece para coser en casa de las señoras que la necesiten. Plaza de Camacho, 19, tercer piso.

VENTILADORES eléctricos, desde 40 pesetas en adelante.—España y Muñoz, ingenieros.—Alicante.

Esquelas mortuorias y de aniversario. Se reciben avisos en la Administración de este periódico. Precios convencionales.

ANTIGUA AGENCIA STORR

ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

Combinaciones especiales para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes

TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis á quien las pida á las OFICINAS, calle de la REINA, 45, 2.º derecha

TELEFONO 805, MADRID

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El Remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES del PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Lacuée, Paris y en todas las Farmacias.

Servicio de Correos

MURCIA

ENTRADA DE LOS CORREOS	HORAS
Correo-expreso de Madrid á Murcia	10,15
Mixto-correo de Alicante á Murcia	10,15
Mixto-correo de Cartagena á Murcia	11,15
Mixto-correo de Andalucía-Alcázar á Murcia	16,00
Correo-expreso de Murcia á Madrid	18'15
Correo de Baza-Aguilas-Lorca á Murcia	19,15
Correo de Alicante á Murcia	20,25
SALIDA DE LOS CORREOS	
Mixto-correo de Murcia á Alicante	6,15
Correo de Murcia á Lorca-Aguilas-Baza	7,30
Correo-expreso de Murcia á Cartagena	9,00
Mixto-correo de Murcia á Alcázar-Andalucía	10,25
Mixto-correo de Murcia á Cartagena	14,45
Correo de Murcia á Alicante	16,15
Correo-expreso de Murcia á Madrid	16,45

Despachos.—De certificados de toda clase de correspondencia, de 8 á 11,30.—De certificados de cartas y valores declarados, exclusivamente, de 8 á 11'30 y de 15 á 16.—De certificados únicamente para Andalucía y Extremadura, de 8 á 9,30.—De apartados y lista, de 8 á 11,30 y de 16 á 18,30.

La correspondencia en el buzón central se recoge *cinco minutos* antes de la salida de los correos de esta Administración.

CARTAGENA

Entrada de los correos.—Correo-exprés de Madrid á Cartagena, 12,20.—Mixto-correo de Andalucía-Alcázar á Cartagena, 19,00.

Salida de los correos.—Mixto-correo de Cartagena á Alcázar-Andalucía, 7,30.—Correo-exprés de Cartagena á Madrid, 15,00.

Despachos.—La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13,15 14,15 y de 18 á 19.

ALICANTE

Entrada de los correos.—Madrid y su carrera, expreso-correo, 10,00.—Id. id. correo-mixto, 16,10.—Murcia y su carrera, tren mixto, 10,30.—Id. id. tren correo, 20,30.

Salida de los correos.—Madrid y su carrera, correo-mixto, 10,50.—Id. id. expreso-correo, 17,30.—Murcia y su carrera, tren correo, 6,30.—Id. id. tren mixto, 16,30.

Despachos.—De apartados oficiales y particulares, de 9 á 12,30 y de 14,30 á 17.—De cartas en lista, de 9 á 12,30 y de 14,30 á 17.—De certificados, de 9 á 12,30 y de 14,30 á 16,30.

NOTA.—Las horas de entrada y salida de los correos, se entenderán desde las Administraciones respectivas de Murcia, Cartagena y Alicante, como los demás servicios correspondientes á estas oficinas.

Servicio de ferrocarriles

De Murcia á Torrevieja y Alicante y viceversa.

MURCIA.	Salida	Correo	17'00	Mixto	7,00
Torrevieja.	Llegd.ª	»	20,00	»	10,00
ALICANTE.	»	»	20,00	»	10,00
ALICANTE.	Salida	Correo	7,00	Mixto	17,00
Torrevieja.	»	»	7,00	»	17,00
MURCIA.	Llegd.ª	»	9,55	»	20,00

De Alcantarilla á Lorca y viceversa.

Alcantarilla	Salida	Correo	10.15	Mixto	20,00
Lorca.	Llegd.ª	»	11,58	»	22,09
Lorca.	Salida	Correo	16,00	Mixto	6,30
Alcantarilla.	Llegd.ª	»	17,45	»	8,52

Línea de Cartagena á La Unión y á Los Blancos

Cartagena.—Salidas: 5,40, 8,10, 10,50, 11,20, 15,50, 18,20.
La Unión.— » 7,14, 9,44, 12,24, 14,51, 17,27, 19,57.
Los Blancos. » 6,48, 14,28, 19,30.
Cartagena.—Llegadas 7,45, 10,18, 12,58, 15,21, 18,00, 20,30.
La Unión.— » 6,13, 8,44, 11,24, 13,53, 16,23, 18,54.
Los Blancos. » 6,23, 14,18, 19,50.

De Madrid-Alcazar-Chinchilla á Cartagena y Alicante

ESTACIONES		Correo 8 y 34. 1.ª y 2.ª	Mixto 10 y 32 1.ª 2.ª 3.ª	Mixto 30 y 36 1.ª 2.ª 3.ª	Corto 166 1.ª 2.ª 3.ª
MADRID.	Salida	20,20	11,55		
ALCAZAR	»	0,35	17,50	4,10	
CHINCHILLA	»	5,05	0,10	9,50	
Pozo-Cañada.	»	5,28	0,36	10,15	
Los Hitos.	»	5,46	0,56	10,35	
Tobarra	»	6,16	1,34	11,13	
Hellín.	»	6,32	1,58	11,34	
Agramón.	»	7,02	2,39	12.17	
Minas.	»	7,15	3,01	12,32	
Calasparra.	»	7,33	3,19	12,48	
Cieza	»	8,08	4,09	13,35	
Blanca.	»	8,25	4,35	13,55	
Archena	»	8,46	5,06	14,21	
Lorquí.	»	8,56	5,22	14,33	
Alguazas.	»	9,04	5,33	14,42	
Cotillas.	»	9,10	5,42	14,48	
Alcantarilla	»	9,34	6,11	15,12	18,15
MURCIA.	Llegd.ª	9,45	6,25	15,25	18,30
	Salida	10,06	6,45	15,40	18,50
Beniaján.	»	10,10	6,58	15,51	19,06
Alquerías.	»	10,18	7,10	16,02	19,23
Riquelme.	»	10,55	7,59	17,01	20,25
Balsicas.	»	11,20	8,29	17,37	21,00
Pacheco	»	11,32	8,47	17,56	21,17
La Palma.	»	11,41	8,59	18,09	21.29
Los Molinos.	»	11,54	9,17	18,27	21,47
CARTAGENA	Llegd.ª	12,02	9,25	18,35	21,55
ALICANTE.	»	9,35	5,15	15,45	

De Cartagena-Chinchilla-Alicante-Alcazar á Madrid

ESTACIONES		Correo 33 y 7 1.ª y 2.ª	Mixto 31 y 9 1.ª 2.ª 3.ª	Mixto 35 y 29 1.ª 2.ª 3.ª	Corto 165 1.ª 2.ª 3.ª
CARTAGENA.	Salida	15,45	20,00	8,05	6,10
Los Molinos.	»	15,53	20,09	8.14	6,19
La Palma.	»	16,06	20,29	8,33	6,35
Pacheco	»	16,15	20,42	8,46	6,51
Balsicas	»	16,32	21,08	9,08	7,15
Riquelme.	»	16,58	21,41	9,40	8,0[illegible]
Alquerías.	»	17,28	22,25	10,22	8,4[illegible]
Beniaján.	»	17,36	22,33	10,33	8,5[illegible]
MURCIA.	Llegd.ª	17,45	22,45	10,55	9,0[illegible]
	Salida	18,00	23,10	11,10	9,15
Alcantarilla		18,25	23,45	11'45	9,3[illegible]
Cotillas.	»	18,36	0,01	12.00	
Alguazas.	»	18,42	0,09	12,08	
Lorquí.	»	18,50	0,25	12,24	
Archena	»	19,04	0,44	12,42	
Blanca.	»	19,28	1,18	13,14	
Cieza	»	19,47	1,44	13,38	
Calasparra.	»	20,34	2,41	14,34	
Minas.	»	20,45	3,00	14,49	
Agramón.	»	21,08	3,27	15,39	
Hellín.	»	21,40	4,24	16,16	
Tobarra	»	22,08	4,53	16,45	
Los Hitos.	»	22,44	5,48	17,33	
Pozo-Cañada.	»	23,04	6,16	18,01	
CHINCHILLA	»	23,30	6,45	18,30	
ALICANTE.	»	18,15	22,40	11.35	
ALCAZAR	»	4,20	13,15	0,10	
MADRID.	Llegd.ª	8,00	19,00		

ADVERTENCIAS.—Los trenes correos que salen de Madrid los lunes y jueves y de Cartagena los martes y viernes llevarán cama de la Compañía Internacional. Los trenes mixtos 30 y 36 y 35 y 29 enlazarán en Alcázar con los correos de la línea de Andalucía, números 21 y 22. Además de estos trenes circularán entre Murcia y Chinchilla, dos mercancías con viajeros cuyas salidas son de Murcia á la 1 y á las 5,25 mañana, llegando á Chinchilla á las 10,45 y á las 11,30; de Chinchilla, 16,05 y á las 8,10 que llegarán á Murcia á las 21,45 y á las 24.